I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001182

DECRETO EXENTO N°202/ /2019

Cerrillos, 07 OCT 2019

V I S T O S:

La Centésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 3 de octubre de 2019; el Certificado N°128/2019 del Secretario Municipal(s); la Ley N°20.033; la Ley N°20.237 Numeral 5 letra b); y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Centésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 3 de octubre de 2019.

D E C R E T O:

1. Autorízase la participación de la concejala **doña Orfilia Castro Tobar**, para que en representación de esta Municipalidad, asista al **"Encuentro Nacional de Concejales 2019",** organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a efectuarse entre los días 8 al 11 de octubre de 2019, en la ciudad de Viña del Mar, con un costo de inscripción de $285.000.- (doscientos ochenta y cinco mil pesos).

2. La concejala tendrá derecho a percibir un viático diario correspondiente al máximo legal permitido, entre el 8 al 11 de octubre de 2019, para financiar gastos en alimentación y alojamiento.

3. Autorízase un fondo fijo a rendir de $70.000.- (setenta mil pesos), para financiar los gastos de pasajes y traslados en los que incurra en su cometido.

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 21.04.003.002 "Gastos por Comisiones y Representación", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001182

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

AAG/SCS/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Concejala (1)
Página Web